



RESOLUCION No. CSJCAQR21-222
9 de noviembre de 2021

“Por medio de la cual se ordena una comisión”

EL CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DEL CAQUETÁ.

En uso de sus atribuciones legales y reglamentarias, en especial en lo dispuesto en el Acuerdo 301 de 1996, de la antes Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura, en concordancia con el Artículo 136 de la Ley 270 de 1996,

R E S U E L V E

- 1°.- Comisionar al Doctor **GIOVANNI ALEJANDRO GONZALEZ GUEVARA**, identificado con Cedula de ciudadanía No. 80.854.972, Auxiliar Judicial del Despacho 1 del Consejo Seccional de la Judicatura del Caquetá, para que durante los días 10, 11 y 12 de noviembre de 2021, se desplace a la Capital de la Republica, con el fin de participar en el Encuentro Nacional de Comités Paritarios de Seguridad y Salud en el Trabajo - Periodo 2021.
- 2°.- La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición y no generará el pago de viáticos ni gastos de viaje conforme lo dispuesto en la Resolución No. DESAJNR19-2432 de 2019.

Dada en Florencia, Caquetá a los nueve (09) días del mes de noviembre de dos mil veintiuno (2021).

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

CLAUDIA LUCIA RINCON ARANGO
PRESIDENTA

CSJCAQ/CLRA/GAGG

Firmado Por:

Claudia Lucia Rincon Arango
Magistrado
Consejo Superior De La Judicatura
001
Florencia - Caqueta

Resolución Hoja No. 2

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **5355a70881e9f7de74b2403ca429a12a34dbd66b50f11b6a651e7dc75d72849f**
Documento generado en 09/11/2021 11:05:06 AM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>